

# Etimología e interpretación popular en los pueblos de León

FRANCISCO JAVIER GARCÍA MARTÍNEZ

## I. Referente al terreno.

Los topónimos en el momento de su creación fueron palabras vivas de la lengua común, de la que en muchos casos, a lo largo del tiempo, se desconectaron, quedando como fósiles vivientes, opacos y cuasi impenetrables en su significado, terminando por convertirse de nombre común en nombre propio. Esto se ha debido a que unas lenguas fueron sustituidas por otras y a la evolución fonética y semántica a lo largo de muchos siglos. Algunos topónimos son de origen preindoeuropeo.

El tratar de averiguar el origen de los topónimos siempre ha despertado el interés de los eruditos y afectivamente, la curiosidad del pueblo, pues los topónimos son los lugares en que se ha nacido, en que se vive y en que quizá se muera o gustaría morir. De esta curiosidad surge la etimología popular de forma subjetiva, espontánea, a menudo disparatada y de consecuencias no menos curiosas. Así la ciudad de *León* o el pueblo de *Mansilla de las Mulas* tienen como escudos un león y una mano sobre una silla de montar respectivamente, cuando etimológicamente hablando nada tienen que ver ni con un león ni con silla alguna.

Aunque los copistas medievales no siempre transcriben correctamente, es imprescindible conocer la documentación antigua de los topónimos para tener garantías de acierto en la explicación. Al ignorar o no conocer la documentación antigua, se corre el riesgo de proponer un étimo «científico», de especialista, pero ser totalmente erróneo, como se verá seguidamente, en topónimos como *Castrofuerte*, *La Milla* o *Los Espejos*. La falta de documentación antigua (incluso a veces su existencia), hace aventurar hipótesis más o menos verosímiles. Por ello, siempre que exista, aportaré formas documentales medievales de cada topónimo.

*LAS BODAS*. In territorio *Balneare Bouata iuxta alveum Porma* a. 928 (56, N° 23), *Bobata* a. 984, *Bodas de Boniar* a. 1257 (55, arts. 723, 2330), *Las Bodas* a. 1290 (7, N° 573).

Las formas más antiguas documentadas *Bouata*, *Bobata*, hacen pensar en un derivado del lat. *Bovem* 'buey' y de un *Bovata* que pudiera significar algo parecido a 'campos para pastar el ganado vacuno', evolucionar a *Boada* y de aquí a *Boda*. Pero no es fácil explicar fonéticamente la reducción

de /oá/ a /o/. Lo esperable sería /wá/ o que el hiato /oa/ se resolviera en una consonante antihiática, resultando *Boyada* ‘manada de bueyes’ (DRAE).

Las formas *Bouata*, *Bobata*, son etimologías populares de un copista latinizante.

*Las Bodas* puede ser un teónimo. Así piensa J.M<sup>a</sup> Solana para *Las Bodas* (Le), *Bode* (O), *Bodia* (S). M<sup>a</sup>. L. Albertos cita en la provincia nombres personales primitivos como *Bodo*, *Bodus* (Argovejo), *Boderus* (Sorribas), *Boddegum* (Liegos, Argovejo) y la divinidad *Bodus* en El Bierzo (2, p. 21, 271), formas que remontan a *Bhoudi* ‘victoria’ y al gót. *But* ‘Botín’ (9, BOTIN). Hay un monte *Bodón* de 1960 m. al S. de Tolibia de Abajo (H-104) y otro monte *Bodón* de 1813 m. al NE. de Cármenes (H-103). *Bhoudi* ‘victoria’ es perfectamente aplicable como epíteto a un dios, a una persona o a una montaña, venerada por ser considerada la morada de un dios.

También existe la voz *Bode* ‘macho cabrío’, de origen incierto, tal vez prerromano, dada la importancia del chivo y del cabrón expiatorio en las creencias religiosas indoeuropeas (9, BODE).

Por fin, *Las Bodas* cabe también relacionarlo con la voz *Bodón* ‘laguna invernal’ (Sg), ‘charca’ (Va), ‘terreno pantanoso’ (Sa), que remonta al radical indoeuropeo B-D, con variantes vocálicas Bod, Bud, Bed (40, p. 116). *Las Bodas*, cerca de un arroyo, pudiera tener un valor hidronímico (29, p. 302).

*CALAVERAS de Abajo* y *CALAVERAS de Arriba*. *Calabarias* y *Calaveras* a. 915 (33, N<sup>os</sup> 12, 13), *Calaveras de yuso* a. 1454 (55, art. 2263).

*Calaveras* debe de proceder del lat. *Calvaria* ‘lugar pelado, sin vegetación’. El copista medieval no lo relacionó con *Calvaria* o con el cast. *Calvero* ‘zona sin árboles dentro de un bosque’, sino con *Calavera* ‘cráneo’, que tomó por anap-

tixis una /a/ por influjo de Cadáver. J. Corominas deriva *Calbera* (Alta Ribagorza) y *La Calbera*, «serra a Irgo (Vall de Boí), del llatí *Calvarium* ‘muntanya pelada’» (8, T. II, p. 70).

Más problemático, aunque no descartable, teniendo en cuenta que estos pueblos están situados «en un monte» y «sobre una colina rodeada de montecillos» (31, p. 77), es que *Calaveras* remonte a *Calabarias* (así está documentado), compuesto de dos raíces alusivas a la montaña, KAL y BAR (47, p. 117 y 88). La base oronímica *Cala* está presente en los pueblos leoneses *Calamocos* y (*Villa*) *calabuey* (vid. 22). En este supuesto, *Calaveras* vendría a significar ‘montes’, y entonces el copista habría latinizado correctamente.

*CASTROFUERTE*. *Kastro olheret* a. 1087, *Castroferet* a. 1099, *Castro Feret* a. 1192, *Castrofert* a. 1243, *Castro Ferete* a. 1246 (56, N<sup>os</sup> 6, 114, 149, 150).

De no conocer la documentación medieval, se consideraría muy lógico aplicar «fuerte» a un castro. Pero es una etimología popular, no del copista, sino del pueblo. *Castrofuerte* se compone de *Castro* más un nombre personal, no el latino *Fortis*, sino del árabe *Farid*. Nombres personales del medievo son: *Hairit* a. 956, *Heirete* a. 961 (44, p. 120, 121), *Heret presbyter* a. 977 (53, N<sup>o</sup> 38), *Frater Heredus* a. 954 (51, N<sup>o</sup> 282), *Zalama Hairite* a. 991 (48, N<sup>o</sup> 548). E. Alarcos, hablando de *Castilfalé* (ant. *Castrello de Hale*) dice que *Falé* deriva de *Xalid* e indica que el *Xa* árabe en posición inicial se representó de varias maneras, entre ellas, f, h.

*ESPEJOS de la Reina*, *Los. Illos Pelios* a. 1089, *Los Peios* a. 1195 (52, N<sup>os</sup> 99, 214).

Este pueblo está «sit. en la margen izquierda de un riachuelo que nace en el puerto de Panderrueda... limita con una cordillera de montes» (31, p. 108).

F. Marsá relaciona con el lat. *Specula* ‘atalaya’, confundido en lat. medieval con *Spiculum* ‘espejo’, *Los Espejos de la Reina* (Le), *Espiells* (B), *Espills* (L). Es una etimología popular de un erudito, al menos para *Los Espejos* de León, que no ha tenido en cuenta las formas documentadas. *Illos Pelios*, *Los Peios* indican que *Los Espejos*, no derivan de *Specula* ni de *Spiculum* sino de la raíz oronómica PAL, PEL, pues *Peglia* ‘hauteur nue et herbeuse’ da nombre a numerosos montes y lugares de Liguria (47, p. 230). La base preindoeuropea PAL, PEL significó ‘escarpement, hauteur’ (11, *Paillon*, p. 73). Llorente Maldonado dice que formas de tipo ligur *Pelio-a* ‘altura’ o *Peio*, *Pelho* ‘altura cubierta de césped’, abundan en Los Alpes, no aparece en Los Pirineos, pero reaparece en Asturias (*Monte Pelio*), en Liébana (*Illos Pelios*, a. 1089, no está en Liébana, es el leonés *Los Espejos*), y en Portugal (*Villa Pelio* a. 1104, *Pelho*, Braga) (30, p. 150).

*Illos Pelios* > *Los Pejos* ‘los montes’, por etimología popular se transformó en *Los Espejos*.

*FERRAL del Bernesga*. *Ferral* a. 1055 (49, N° 1279) y a. 1093 (39, T. XXXVI, Ap. 38).

J. Rodríguez duda si un *Villa Ferrari* y un *Villa Ferraria* del Archivo de la Catedral de León se refieren a este pueblo, añadiendo que *Ferral* o *Villa Ferraria* tomó su nombre de la densidad y prestigios de sus herrerías (J. Rodríguez «El alfoz territorial leonés de 1017 y su notación histórica» *AL*. N° 78-79. Pgs. 213-248. León, 1986).

Pero fonéticamente *Ferral* no puede derivar de *Ferraria* (hubiera dado *F-Herrera*), por lo que *Ferral* no tiene nada que ver con herrería alguna.

*Ferral* debe de relacionarse con el lat. *Farraginem*, en lat. vulgar *Ferraginem* ‘herrén’, por etimología popular con *Ferrum* ‘hierro’, que en doc. leonés del a. 1250 presenta la forma *Ferran* (9, HERREN). En *El Tumbo Viejo de S. Pedro*

de *Montes* aparece una forma próxima a *Ferral*: «Otra (terra) a los Ferrayles de los Palombares» (38, p. 554). «Ferrayles» en singular sería «Ferrayl», que supone el cambio de /-n/ (conservada en el ant. *Ferran*) nada raro por /-l/, al que contribuyó el sufijo abundancial fitonímico *-ale* (trigal, patatal), presente también en los derivados de Herrén, «Herrrenal, Herreñal». Hay *La Ferrala*, topónimo menor, (NO. Villacedré, H-161-IV).

*Ferral*, pues, nada tiene que ver con ‘herrerías’, sino con *Herrén* ‘forraje de avena, cebada, trigo centeno y otras semillas que se dan al ganado’, ‘terreno en que se siembra’ (DRAE), cereales que aún se cultivan en este pueblo.

*FLECHA del Torío*, *La. Illa Fracta super villa Garrafi* a. 931 (50, N° 89), *Frecha* a. 1147 (54, N° 22).

*Flecha* es etimología popular por *Frecha*, derivado de *Fracta*, participio de *frangere* ‘romper, quebrar’. *Flecha-Frecha* alude a quiebras del terreno ocasionadas por la erosión en la zona montañosa en que se encuentra.

*HORNIIA*. *Orniola* a. 937 (21, p. 22); *Ornisia* a. 1091, *Ornizia* a. 1169, *Prioratum Sancti Romani de Ornisie* a. 1202 (38, N°s 51, 203, 267).

*Hornija* está «sit. en una pequeña prominencia a la falda de un cerro... la fertilizan las aguas de dos arroyos llamados Podamio y Sabugueiro. Hay un monte con una pequeña parte de roble envejecido e inútil para otra cosa que leña» (31, p. 123).

T. Mañanes relaciona *Hornija* con *Hornija* ‘leña menuda para horno’, que remonta a *Ligna furnilia*, o con *Hornixa* ‘se dice de la concavidad que se hace en las montañas donde se cavan algunos minerales y que se suele hacer donde hay minas de oro’. Ambos significados están hasta cierto punto de acuerdo con el emplazamiento del castro o corona de explotación aurífera que hay en el pueblo (32, p. 220).

Pero *Hornija*, ayunt. de Corullón, está en zona de habla

gallega, por lo que el resultado esperable, partiendo de *Furnilia*, sería *Fornilla*, es decir, conservando la /f-/ y con /ly/ > /ʎ/. *Hornija*, además nunca se documenta con /f-/ , por lo tanto, no puede derivar de *Furnilia*.

La forma primitiva de *Hornija* debe ser *Ornisia* (así se documenta), derivado de una base hidronímica ORN-, presente en el gr. *Ornumi* ‘agitado, movido’ más los sufijos hidronímicos -i-sia (28, p. 45). ORN- también da nombre al río *Duerna* < *De* + *Orni*. *Hornija* < *Ornisia* es una castellanización, pues los del lugar dicen /orníša/, ya que en gall. /sy/ > /š/. Igual ocurre en el pueblo próximo *Pereje*, cuyos habitantes pronuncian /peréše o peréš/. *Hornija*, por etimología popular se relaciona con *Horno* y por ello se grafía con una /h-/ antietimológica.

*LAVANDERA*. Ayunt. de Cármenes. «Sit. en terreno quebrado... montuoso la mayor parte» (31, p. 129). Está al lado del arroyo Raneras.

En algunas zonas la ‘pajarita de las nieves’ se llama *Lavandera*. García de Diego y J. Corominas derivan esta voz de lavar; en cambio, Rivas Quintás, *Labandeiras* ‘damas de las fuentes’ y el topónimo gallego *Labandeira*, los deriva de *Nava* ‘llano entre montes’ o de la raíz N-B ‘agua’. (40, p. 133). También existe el céltico *Labaros* ‘corriente’ de donde salen ríos como *Laaber*, *Laver* (28, p. 92). Topónimos menores provinciales son: A° de las Banderas (Cubillas del Sil, H-158); *Fuente Bandera* (Valdepolo, H-162). Esto indica que *Lavandera* pudiera ser un hidrónimo.

*LAZADO*. Ayunt. de Murias de Paredes. Está «sit. en un vallecito. Su clima es frío» (31, p. 129). Está cerca del puerto de La Magdalena (1434 m.) y de El Alto de Ocedo (1888 m.).

El cast. *Lazo* procede del lat. vulg. *Lacium* < *Laqueum*. Acaso *Lazado* pudiera significar ‘lugar cercado, enlazado’. También se ha relacionado con el lat. *Glacies* ‘hielo’. De

*glacies* deriva A.R. Fernández el topónimo menor *Campeira del Chaz* «por estar helada» y cita el vocablo local *Laces* ‘carámbanos’ (17, p. 87). J. Miranda también deriva de *glacies Vega Llazo, Pozo Llazo y Cueto Llazo*, indicando que el grupo /gl-/ suele dar /ʎ/ como en estos topónimos, pero otras veces /l/ como en *Laces* o /š, ç/ como en *Chaz* (34, p. 658). En este caso, *Lazado* podría derivar de *Glaciatum* ‘helado’. Lo mismo podría pensarse para *Rodillazo*, doc. *Ruy de Lazo* a. 1186 (4, N° 132), *Río de Lazo* en el «Bez. de Argüello», con lo cual *Rodillazo* significaría ‘río helado’ o ‘río frío’, como el pueblo leonés *Riofrío*. De *Rodillazo* dice Madoz que su «clima es frío» (31, p. 139).

Pero al estar *Rodillazo* y *Lazado* en zona montañosa pueden derivar de la raíz onímica LAK- ‘pendiente’ (47, p. 188), que también debe explicar los topónimos menores, el antes citado *Cueto Llazo* y *Pico Lacey* (O. de Primajas, H-104), *Peña Lasa* (O. de Villanueva de la Tercia, H-103), *Peña Lázara* (Isoba, H-79). Es muy posible que a este topónimo se refiera el documento «Penna Lazza... in fluvio Porme... per caput Confinianni» a. 923 (33, N° 31), *Pico Lázaro* (Salamón, H-80).

*OLLAS, Barrio de las*. Está al lado del Porma,

*OLLAS, Santo Tomás de las*. Está entre El Sil y El Boeza.

*OLLEROS de Alba*. In *Sancta Lucia et in Olariis* a. 1182 (16, N° 1631). Está al lado del A° Olleros y del A° San Martín.

*OLLEROS de Sabero*. Quizá a este pueblo se refiera un *Olarios* a. 1006 (48, N° 664), In *Balneare...* *Olleros* a. 1106 (27, N° 1146). «Está al lado de multitud de arroyuelos que se forman en su término» (31, p. 222).

Estos topónimos podrían derivar del lat. *Olla* ‘olla, vasija de barro’ e indicar que los habitantes de estos pueblos eran alfareros.

*LA MILLA del Páramo. Lamela de Paramo* a. 1221 (7, N° 117).

*LA MILLA del Río. Iuxta ribulo... Orbeco... In Lamie-lla* a. 1060 (7, N° 43).

A uno de los dos pueblos se refieren las formas del S. XIII del Monasterio de Carrizo: *Lamela, Lamella, Lamiala, La Miella, La Miela* (7, p. 310).

Como indican las formas documentadas, estos pueblos nada tienen que ver con *Milla* < *millia pasuum*, ‘miles de pasos’, medida itineraria romana. Hacia la mitad del S. XIII empieza la etimología popular de los copistas al relacionarlo con milla.

*La Milla* es un falso análisis de *Lamilla*, diminutivo de *Lama*, voz prerromana muy usada en la lengua hablada en la Edad Media y que deja abundantes huellas en toponimia. *Lama* se aplica a ‘terrenos húmedos, barrocos’. En León se relacionan con *Lama* los pueblos *Lamagrande, La Llama* (2), *Las Llamas* (4), *Llamazares, Llamera, Ruidelamas* y *Sollamas*. (29, p. 514-530).

*POLVOREDO. Polvorera* en el «Bez. de Burón», *Polvoreda* en «El Libro de Simancas». J.Mª Canal deriva este pueblo de *Polvo* y significa ‘lugar de polvo o arena, arenero’ (5, p. 58).

Pero es muy posible que *Polvoreda, Grajal de la Polvorosa*, y quizá *Castrillo de los Polvazares*, nadan tengan que ver con *Polvo*, sino con *Pōpulus* ‘pueblo’ o con *Pōpulus* ‘chopo’ y remonten a *Poblaredo, Poblorsa* y *Plobazares*. Los sufijos -edo, -oso y -ar son habituales en colectivos de fitónimos. *Polvazares* acaso sea mejor relacionarlo con *Poblazo* ‘pueblo ruin y destartalado’ y *Poblazón* ‘acción y efecto de poblar’ (DRAE). Como de «Casa» sale «Casar» o de «Villa» «Villar», de *Poblazo* pudo salir *Poblazar* y por metátesis *Polbazar*, en plural *Polbazares*. El sustantivo *Polvo* debió de provocar la metátesis /bl/ en /lb, lv/ y de aquí la actual

grafía con v para los tres topónimos. Al N. de Suertes está *Campo de Polvoriellos* (H-100).

*REINA, Barniedo, Los Espejos, Portilla, Siero, Velilla, Villafrea de la*.

Todos estos pueblos menos *Velilla*, formaban el Señorío de Tierras de la Reina que, al parecer, alude a Doña Berenguela, casada con Alfonso IX de León, que la dotó con 30 castillos. Se previó en las capitulaciones que Doña Berenguela quedaría con su dote, aún en caso de separación, como así ocurrió en efecto. (19, p. 27-31).

Salvo *Velilla*, al lado del Aº Reguerón, los demás pueblos están al lado del río Yuso.

*PRADORREY. Prato de Rey* a. 1136, *Pratum Regis* a. 1146 (37, N°s 11, 13).

*VALDERREY. Val de Rege* a. 1120, *Valle de Rege* a. 1130, *Vade Rege* a. 1136 (37, N°s 5, 9, 11). También llevan el sobrenombre *del Rey* los pueblos Puente, Santa Marina y Pedrosa; en la E. Media lo llevaban también Bustillo del Páramo (*Bustial de Rey*), La Mata del Páramo (*Mata de Rege*), Santa Olaja de La Ribera (*Sancta Eulalia de Rege*), Palacios de la Valduerna (*Palatios de Rege*), la comarca de Los Oteros (*Autarios de Rege*). Torneros del Bernesga se llamó *Torneros de Illa Regina*.

Alguno de estos topónimos *Rey, Reina* aludirán a jurisdicción regia, pero otros con toda seguridad que no.

El prerromano *Reku, Reka* ‘surco, cauce de agua’, cruzado con el céltico *Rika*, da origen a voces peninsulares como *Rego-a, Riego-a, Rec, Arrec, Erreca...* Un derivado de *Rika, Reka* fue *Rekina, Rikina* que debió de confluir con el lat. *Regina* ‘reina’. Krahe cita ríos europeos como *Regen*, doc. *Regina* a. 819, *Reinbach* < *Regina, Rye* < *Regia* (28, p. 104). Por otra parte *Reku* evolucionó a *Regu*, en genitivo *Regi*, desde donde se confundió con el lat. *Regem* ‘rey’, como lo indica el documento del a. 977 «Per illo rego

de regi» (53, N° 36). «Rego de Regi» en versión popular sería «Riego del Rey». Otro documento del a. 1024 (48, N° 811), en dos versiones distintas el mismo término aparece como *Requo* y como *Rei*: «In loco predicto tras sancti Pelagio allende *requo*», «In loco predicto super Sancto Pelagio... in alio termino de *rei*».

Es abrumadora la cantidad de toponimia menor *Real*, *Reina* y sobre todo *Rey* que difícilmente pueden explicarse por *Regina*, *Regem*, sino por *Reku*, *Rika* y sus derivados *Rekina*, *Rekale* indicando siempre un pequeño río o regato: *Monte del Real* (N. Candanedo, H-158), *Mesa del Rey* (N. Villarrubín, H-157), *Campo de Rey* (S. Campo, H-158), *A° del Real* (NO. Villafranca, H-158), *Alto de Torde- rrey* (N. Pt° de Manzanal, H-159), *A° Pico Reina*, *Pico Rei- na* (SE. Bouzas, H-192), *Pico de Monte Rey* (N. Gordaliza, H-196), *A° Soto Rey* (O. Villabraz, H-223), *A° Tras de Rey* (Valencia de D.J., H-223), *Casa de Trasderrey* (Valderas, H-271), *Laguna Rey* (Méizara, H-194), *Prado del Rey* (N. Sariegos, H-161-II), *La Regaliza* (N. Palacios del Sil, H-157).

*VALCUENDE*. *Valle Comite* a. 915, *Valle Comitum* a. 963 (242, N° 12, 209).

El cast. medieval *Cuende* deriva del lat. *Comitem* ‘compañero’, que en el Bajo Imperio se aplicó a los nobles que vivían en el palacio imperial y acompañaban al soberano en sus expediciones, y acabó por convertirse en el nombre de un escalón de la jerarquía feudal (9, CONDE). Desde el S. XVI el título se hizo hereditario y el titular se convirtió en príncipe territorial, poderoso personaje a la cabeza de su condado.

*Cuende* también debió de usarse como nombre personal, pues *Cometisa* se documenta como nombre femenino: «Diego Ovequiz y su mujer nomine Cometisa» a. 962 (55, p. 150) o «Ego Servodei et uxor mea Comdessa» a. 1037 (49,

N° 954). No son raros los topónimos formados por Val + nombre personal (Valdescapa, Valtuille). En este caso, *Cuende* sería el nombre del poseedor o repoblador del pueblo, aunque algunos identifican *Cuende* con el Conde de Saldaña, Diego Muñoz, quien en tiempo de Ramiro II colonizó esta comarca (43, p. 422).

El hecho de que *Valcuende* sea el nombre del arroyo que pasa por Valcuende y de que existen otros topónimos similares que no tienen que ver con *Conde*, hace dudar de que *Valcuende* signifique «Valle de Conde o del Conde».

El topónimo provenzal *Contes* se documenta *Contenes*, *Castellum Comitum*, *Comptes*. Las dos últimas formas son falsas latinizaciones por asociación con *Conte*, derivado de *Comitem* ‘conde’. *Contes* remonta a la raíz onomástica KON-/KUN- (47, p. 137). Esta raíz podría explicar a *Valcuende*, pues su terreno «participa de monte y de llano» (31, p. 283); a *Valdecontina* (H-159), en Albares de la Ribera, cuyo terreno es «en parte llano y en parte quebrado» (31, p. 19); a *Valdecuenda* (H-161-II) en Carbajal de la Legua, «Sit. en un alto... El terreno es montañoso en su mayor parte» (31, p. 82); a *Condesa* (H-129), en Otero de las Dueñas «Sit. en un llano a la falda de un cerro» (31, p. 224); a *Puente de las Condias* (H-157) en Orallo «Sit. en un valle... el terreno es montuoso» (31, p. 223). A estos topónimos menores habría que añadir *Condado* y *A° del Condado* (H-196) en Bercianos del Real Camino, «Sit. en una altura... el terreno es pedregoso» (31, p. 69), al lado del A° de Majuelos que enlaza en Bercianos con el A° del Condado. Estos topónimos podrían aludir a un lugar o territorio dependiente de un conde. Así se ha explicado el sobrenombre *del Condado* que llevan una decena de pueblos. *Del Condado* haría referencia a los Núñez de Guzmán, pero curiosamente estos diez pueblos están al sur de Ambasaguas de Curueño, zona de confluencia de El Curueño con El Porma, por

lo que pudieran referirse no a un condado, sino a 'confluencia de aguas', que es lo que significa el céltico *Condate*.

*SECA*, *La. Illa Seca... super alveo que vocatur Vernisca* a. 1093 (14, p. 258).

*La Seca* está en llano, al lado de El Bernesga. «El terreno es de buena y mediana calidad» (31, p. 270).

*CANSECO*. «Confina al norte con la cordillera de montañas que divide esta provincia de la de Asturias... El terreno es de muy buena calidad» (31, p. 81). Está al lado del arroyo de su mismo nombre.

*PARADASECA*. «Sit. en una planicie, dividido en dos barrios por un arroyo que baja de la montaña... El terreno es de secano la mayor parte» (31, p. 227).

*RIBASECA*. *Ripasica* a. 949 (53, N° 95) «Sit. en terreno llano, pero elevado... las aguas... en verano son bastante escasas» (31, p. 252).

*RIOSECO de Tapia*. *Riuo Sicco* a. 934 (43, p. 609). Está al lado del río Luna, pero por medio del pueblo pasa un arroyo que se seca en verano.

*RIOSEQUILLO*. *Riuulo Sicco* a. 920 (55, art. 7). Está al lado del río de su mismo nombre en «terreno montuoso de mediana y buena calidad» (31, p. 255).

*RIOSEQUINO de Torío*. Está al lado del arroyo de su mismo nombre, afluente del Torío.

*SECAREJO*. Está cerca de la confluencia de El Omañas con El Luna en «terreno de buena y mediana calidad» (31, p. 270).

*SECOS de Porma*. *Seccos est iuxta flumen Porma* a. 962 (33, N° 205). Está en llano en «terreno de buena y mediana calidad» (31, p. 270).

*VALSECO*. Está al lado del arroyo de su mismo nombre «a la falda de una gran altura» (31, p. 293).

*VILLASECA de Laciana*. Sit. en un valle, al lado de El Sil.

*VILLASECA de la Sobarriba*. In *Superriba Villam Siccam* a. 1164 (54, N° 82). Está al lado de un arroyo, afluente de El Porma, «entre dos valles... el terreno es de buena calidad» (31, p. 326).

En principio, y es lo más probable, estos topónimos derivarán del lat. *Siccum* 'seco'. El DRAE define *Seca* como 'banco de arena no cubierto por el agua' o 'islita árida en la costa'. La mayoría de estos topónimos están al lado de pequeños arroyos, como indican los nombres *Riosequillo* y *Riosequino*, alguno en zona montañosa abundante en agua y con terreno de buena calidad. Esto hace sospechar que alguno de los topónimos no tenga que ver con *Siccum* sino con la raíz hidroorónimica SEIK o SEGH (47, p. 245) y (28, p. 20 y 98). A. Galmés con la raíz hidrónimica celta SEC relaciona *La Seca* y *Secarejo* (20, p. 35), a los que habría que añadir al menos *Canseco* (Vid. 22).

*UÑA, La. Pedro Iuanes de La Huna* a inicios del S. XIII (7, N° 602). *Unla* en el «Bez. de Presentaciones».

*La Uña* está «sit. a la bajada del puerto de Ventaniella... El terreno es infructífero por las muchas nieves» (31, p. 281).

Es muy posible que *La Uña* sea un orónimo como el fr. *Ongles*, doc. *Ungula, Ongla*, que Ch. Rostaing deriva de la base prelatina ONK- 'montaña' (47, p. 68) y A. Dauzat de *Unkula* 'montaña' o del lat. *Ungula* 'uña' (77, ONGLES). Si derivara del lat. *Ungula*, sería en sentido metafórico, por ser la uña la parte más extrema y más o menos puntiaguda del dedo.

*VALDEVIEJAS*. *Valdevelias* a. 1052 (36, p. 583), *Vallem Vetulatam* a. 1162 (37, N° 17).

Está «sit. en una pequeña altura» (31, p. 288) y cerca de un arroyo.

*VEGA de los Viejos*. Está en zona montañosa «en la con-

fluencia de los ríos que bajan de Las Cuetas y de Meroy» (31, p. 302).

VILLA VIEJA. *Villavela* a. 1100 (55, art. 1408), *Vila vieya*, *Villa Vieja* S. XIV (38, p. 524, 533).

En principio, estos lugares pudieran significar 'lugares o terrenos viejos'. Esto lo considero posible para *Villavieja*, frente a los muy abundantes *Villanueva*; igual para *Rabanal Viejo*, próximo a *Rabanal del Camino*. En cambio, los otros topónimos no deben tener nada que ver con *Vetulum* 'viejo', por más que *Valdeviejas* se documente *Vallem Vetulatam* en 1162, pero es una latinización del copista sobre la más antigua *Valdevelias* a. 1052. También *Argovejo* se documenta *Arguvelio* a. 874 (6, p. 91) y *Morgovejo Mogrovelio* a. 921 (33, N° 23). Abundan los topónimos menores *Viejo-a*, *Viello-a*, aplicados a montañas o a arroyos: *Alto de los Viejos* (SE. Caboalles de Arriba, H-101), *Alto de la Vega Vieja* (N. Riera, H-102), *A° de los Viellos* (NO. Fresno, H-126), *Picón de la Vieja* (SO. Santa Olaja de la Acción, H-131), *A° de Valdevieja* (Ferrerías, H-160), *Barca Vieja* (S. Fresno de la Vega, H-126), *Pico Vela* (Villanueva del Carnero, H-161), *Monteviejo* (NO. de Fasgar, H-127), *Pico da Cova da Vella* (Oencia, H-157). A estos habría que añadir *Fuente Vieja* (Mu), los franceses *Fontvieille*, *Fontbelle* y el cat. *Fontvella*.

La mayoría de estos topónimos se relacionan con la raíz prerromana BHEL 'brillante, blanco', que desde muy antiguo se aplicó a montañas y a ríos. *Viejo* y *Vieja* son nombres de ríos asturianos.

VENTOSILLA. *Ventosellam* a. 1094 (25, p. 20), *Ventosilla* S. XIII (41, N° 576).

*Ventosilla* pudiera derivar de *Ventosa*, que a su vez deriva de *Viento*. M. González indica que está en un valle entre montañas, por donde circulan los vientos encajonados, pero añade que también podría relacionarse con la *Ventosa*

*Cucurbita*, planta que se cría por aquellos alrededores (25, p. 145).

No obstante, *Ventosilla*, en zona montañosa, es muy probable que sea un orónimo derivado de la base VINT- 'montaña', presente en el monte *Vindius* y en el monte francés *Ventoux* (47, p. 290). VINT- también debe explicar *Puerto Ventana* (S. Emiliano, H-77), *Teso Ventanas* (SO. de Riofrío, H-160) o *Ventanillo*, ant. concejo compuesto de los pueblos Aleje y Villayandre (31, p. 305).

VID, *La. Illa Vite* a. 1076 (13, p. 368), *Villa que dicitur Vitis* a 1.094 (25, p. 20), *Villam Vide* a. 1176 (54, N° 4).

Es difícil que *La Vid* se relacione con el lat. *Vitem* 'vid', pues *La Vid* no está en zona apta para el cultivo del viñedo, si bien antiguamente se cultivó la vid en zonas en las que hoy no hay rastro de viñedo y en las que parecería increíble su cultivo.

*La Vid* está al lado del río Bernesga y de la carretera y ferrocarril León-Asturias, en una antigua vía romana. Por ello, es muy probable que *La Vid* tenga que ver con la base prerromana BED-BID 'cauce, camino, río', que aún conserva el vasco BIDE 'camino'.

VIÑAYO. *Viniagio* a. 837 (39, T. XXXIV, p. 427), *Viñayo* a. 918 (50, N° 44), *Viniaio* a. 978 (41, N° 18). Otras formas similares *Viniago* a. 1021, *Val de Vinascio* a. 1034, *Vinayo* a. 1035, *Valle de Viginagio* a. 1039, *Viniacio* a. 1040 se pueden ver en R. Rodríguez (41).

*Viñayo* está «sit. en un llano al pie de una colina» (31, p. 330). *Viñayo* no está en zona apropiada para el cultivo del viñedo, por lo que no se relacionan con el lat. *Vinea* 'viña', sino con la base oronímica VINIA. *Vinyoles*, en Cataluña, está a 1200 m. de altura, y el francés *Vignemale* a 3200 m. De *Vignemale* dice A. Dauzat que debe de ser un topónimo redundante, pues *Vigne* significa 'pic' y *Mala* 'escarpement, hauteur' (11, p. 9).



**VILLADEPÁN.** Está «sit. en una elevada montaña» al lado del Aº Villadepán.

No creo que *Villadepán* se relacione con *Panem* 'pan', aunque Madoz dice que «produce centeno y que tiene dos molinos harineros» (31, p. 309). También se llama *Pan* a una «planta herbácea de la familia de las crucíferas, con tallo de tres a cuatro decímetros de altura... abundantísima en todos los terrenos incultos y aún encima de las tapias y tejados» (DRAE).

Tampoco creo que remonte a un nombre personal basado en *Pan*, dios rural griego de pastores y ganados.

Lo más probable es que por su situación, *Pan* proceda de *Pandí*, genitivo de *Pandus* 'pando' (muy abundante en toponimia menor), con evolución similar a la de *Sahagún* < *Sancti Facundi*.

**VILLALMONTE.** Tardíamente, en «El Becerro de Presentaciones», se documenta como *El Monte*.

La tardía y única forma documentada, hace difícil saber cuál es la forma originaria.

Al estar *Villalmonite* en «terreno montuoso, junto a una cordillera de cerros» (31, p. 318), nada impide que signifique «Villa del monte». Pero tanto «villa» como «monte» son términos demasiado genéricos, poco diferenciadores por sí solos para un topónimo. *Almonte* es también nombre de un río de Cáceres, que Krahe deriva de la raíz El, OL 'fluir', incrementada con los sufijos -m, nt (28, p. 36). *Villalmonite* está al lado de un arroyo. Pero dada la frecuencia de la secuencia villa + nombre personal, es muy probable que *Villalmonite* contenga el nombre personal germánico *Alamundus* o *Almund*, de cuyo genitivo procedería *Almonte* con ensordecimiento de /nd/ en /nt/, quizá por influjo de monte. Un *Almundo* conf. se documenta en el a. 1009 (48, Nº 681) y en el a. 1046 *filios Almonde* (49, Nº 1037).

## BIBLIOGRAFÍA

1. Alarcos, Llorach, E. «Alternancia F/H en los arabismos». *AO*. I. Pgs. 29-41. Uviéu, 1951.
2. Albertos Firmat, Mª L. «La onomástica personal indígena del NO peninsular. (Astures y Galaicos)». *ACLCP-III*. Pgs. 225-310. Univ. de Salamanca. 1985.
3. Álvarez, G. *El habla de Babia y Laciana*. CSIC. Anejo XLIX de RFE. Madrid, 1949.
4. Calvo, A. *San Pedro de Eslonza*. León, 1957.
5. Canal Sánchez-Pagín, J.Mª. *El concejo de Burón*. Celerayn. León, 1981.
6. Canal Sánchez-Pagín, J.Mª. «Toponimia euskera y prerromana en el Alto Esla». *Studium Legionensem*. Nº 26. León, 1985.
7. Casado Lobato, Mª.C. *Colección diplomática del Monasterio de Carriazo*. León, 1983.
8. Coromines, J. *Estudis de toponimia catalana I, II*. Barcino. Barcelona, 1965.
9. Corominas, J. y Pascual, J.A. *Diccionario Crítico Etimológico castellano e hispánico*. 5 tomos. Gredos, 1980.
10. Dauzat, A. y Rostaing, Ch. *Dictionnaire étymologique des noms de lieux en France*. París, 1978.
11. Dauzat, A., Gaston, D., Rostaing, Ch. *Dictionnaire étymologique des noms de rivières et de montagnes en France*. París, 1978.
12. Escalona, R. *Historia del Real Monasterio de Sahagún*. Ed. facs. Ed. Leonesas. 1982.
13. Escobar García, F. *Apuntes para la historia de Gordón*. León, 1962.

14. Estepa, C. *Estructura social de la ciudad de León (S. XI-XIII)*. Col. Fuentes y Estudios de Historia Leonesa. León, 1977.
15. Fabre, P. «Tres micro-idronims occitans». *Mélanges offerts a Ch. Camproux*. T.II CEO. Pgs. 885-890. Montpellier, 1978.
16. Fernández Catón, J.M<sup>a</sup>. *Colección Documental del Archivo de la catedral de León. (775-1230), V (1109-1187)*. CSIC-CECEL. León, 1990.
17. Fernández González, A.R. *Los Argüellos. Léxico rural y toponimia*. Santander, 1966.
18. Fernández González, A.R. *El habla y cultura popular de Oseja de Sajambre*. Uviéu, 1959.
19. Fernández Marcos, V. *Portilla de la Reina*. TL. N<sup>o</sup> 49. Pgs. 19-46. León, 1982.
20. Galmés de Fuentes, A. «Toponimia asturiana y asociación etimológica». *LLAA* 19. Pgs. 31-39. Uviéu, 1986.
21. García García, J. *La toponimia del NO. del Bierzo*. I.B. P. Sarmiento. Pgs. 19-24. Villafranca del Bierzo, 1987.
22. García Martínez, F.J. *Hagiotopónimos, topónimos referentes al terreno, topónimos referentes a diversas circunstancias históricas y localización y diferenciación toponímica en los pueblos de la provincia de León*. Tesis Doctoral dirigida por E. Alarcos Llorach. Univ. de León. 1989 (Inédita).
23. García Rey, V. *Vocabulario del Bierzo*. Ed. Facs. Lancia. León, 1981.
24. González Flórez, M. *La Ribera del Torío*. Celarayn. León, 1982.
25. González Flórez, M. *La montaña de Los Argüellos*. León, 1978.
26. Herrero de la Fuente, M. *Colección diplomática del Monasterio de Sahagún (857-1230) II (1000-1073)*. CSIC-CECEL. León, 1988.
27. Herrero de la Fuente, M. *Colección diplomática del Monasterio de Sahagún (857-1230) III (1073-1109)*. CSIC-CECEL. León, 1988.
28. KRAHE, H. *Unsere Ältesten Flussnamen*. Ed. Otto Harrassowitz-Wiesbaden, 1964.
29. Llamazares Sanjuán, A. *Agua, flora y fauna en los nombres de los pueblos de León*. Tesis Doctoral dirigida por E. Alarcos Llorach. Univ. de León. 1991 (inédita).
30. Llorente Maldonado, A. «Esquema toponímico de la provincia de Salamanca. Topónimos de la romanización III. (Topónimos de origen dudoso con cierta probabilidad de remontarse a la Romanización)». *Homenaje a J. Caro Baroja*. Pgs. 699-710. Madrid, 1978.
31. Madoz, P. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico*. (Tomo León). Ed. Facs. Ámbito. Valladolid, 1983.
32. MAÑANES, T. *El Bierzo prerromano y romano*. León, 1981.
33. Mínguez Fernández, J.M<sup>a</sup>. *Colección diplomática del Monasterio de Sahagún. Siglos IX y X*. Fuentes y Estudios de Historia Leonesa. CESIL. León, 1976.
34. Miranda Seoane, J. *Contribución al estudio de la toponimia menor de la cuenca alta del Esla*. I.Fr. Bernardino. León, 1985.
35. Quintana Prieto, A. *El obispado de Astorga en los ss. IX y X*. Publicaciones del Archivo Diocesano de Astorga. Astorga, 1968.
36. Quintana Prieto, A. *El obispado de Astorga en el S. XI*. Publicaciones del Archivo Diocesano de Astorga. Astorga, 1977.
37. Quintana Prieto, A. *El obispado de Astorga en el S. XII*. Publicaciones del Archivo Diocesano de Astorga. Astorga, 1985.

38. Quintana Prieto, A. *Tumbo Viejo de S. Pedro de Montes*. Fuentes y Estudios de Historia Leonesa. León, 1971.
39. Risco, M. *España Sagrada: León*. T. XXXIV, XXXV, XXXVI. Ed. Facs. León, 1980.
40. Rivas Quintas, E. *Toponimia de Marín*. Verba. Anuario Galego de Filoloxía. Anexo 18. Univ. de Santiago 1982.
41. Rodríguez, R. *Catálogo de documentos de Santa María de Otero de las Dueñas*. León, 1948.
42. Rodríguez Fernández, J. *Los Fueros del Reino de León*. Ed. Leonesas. León, 1981.
43. Rodríguez Fernández, J. *Ramiro II, rey de León*. León, 1972.
44. Rodríguez Fernández, J. *El monasterio de Ardón. Estudio histórico sobre los centros monásticos medievales de Cillanueva y Rozuela*. CSIC-CECEL. León, 1964.
45. Rodríguez Fernández, J. Datos históricos en torno a S. Andrés de Rabanedo. *TL*. Nº 58. Pgs. 47-70. León, 1985.
46. Rohlf, G. *Antroponimia toponomástica nelle lingue neolatine*. Gunter Narra Verlag. Tübingen, 1985.
47. Rostaing, Ch. *Essai sur la toponimie de La Provence*. Marseille, 1973.
48. Ruiz Asencio, J.M. *Colección documental del Archivo de la Catedral de León. (775-1230) III (986-1031)*. CSIC-CECEL. León, 1987.
49. Ruiz Asencio, J.M. *Colección documental del Archivo de la Catedral de León (775-1230) IV (1032-1109)*. CSIC-CECEL. León, 1990.
50. Sáez, E. *Colección documental del Archivo de la catedral de León (775-1230) I (775-952)*. CSIC-CECEL. León, 1987.
51. Sáez, E., y Sáez, C. *Colección documental del Archivo de la Catedral de León. (775-1230) II (953-985)*. CSIC-CECEL. León, 1990.
52. Sánchez Belda, L. *Cartulario de Santo Toribio de Liébana*. Madrid, 1948.
53. Ser Quijano, G. del. *Documentación de la catedral de León (S. IX-X)*. Ed. Univ. de Salamanca. 1981.
54. Valcárcé García, M<sup>a</sup> A. *El dominio de la Real Colegiata de S. Isidoro de León hasta 1189*. CECEL. León, 1986.
55. Vignau, V. *Índice de Documentos del monasterio de Sahagún. Glosario y Diccionario Geográfico*. Madrid, 1874.
56. Vignau, V. *Cartulario del Monasterio de Eslonza*. Madrid, 1885.

#### ABREVIATURAS USADAS

- ACLCP-III. *Actas del III Coloquio sobre lenguas y culturas prehispánicas*. Salamanca. 1985.
- AO. *Archivum*. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras de Uviéu.
- DRAE. *Diccionario de la Lengua Española*. Real Academia Española. Madrid. 1970.
- H - Hojas del Mapa Topográfico Nacional y de la Cartografía Militar de España 1:50.000, Nºs 77, 79, 101, 102, 103, 104, 126, 127, 128, 129, 131, 157, 158, 159, 160, 161, 161-II, 162, 191, 192, 196, 233, 271.
- LL.AA. *Lletres Asturianas*. Academia de la Llingua Asturiana. Uviéu.
- RFE. *Revista de Filología Española*. CSIC. Madrid.
- TL *Tierras Leonesas*. Ed. Excm. Diputación de León. León.